

## Objeto

Por un lado, pretensión basada en el artículo 272 TFUE de que se condene a la Comisión a pagar a la demandante unas cantidades debidas a raíz de unos contratos celebrados en el marco del Séptimo Programa Marco para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (2007 a 2013) y del Programa Marco de Investigación e Innovación «Horizonte 2020» y, por otro lado, pretensión basada en el artículo 268 TFUE de indemnización del perjuicio supuestamente irrogado a la demandante a raíz del incumplimiento por la Comisión de las obligaciones que le incumben.

## Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Sigma Orionis SA, incluidas las correspondientes al procedimiento sobre medidas provisionales.*

---

<sup>(1)</sup> DO C 98 de 14.3.2016.

---

## Sentencia del Tribunal General de 3 de mayo de 2018 — Grizzly Tools/Comisión

(Asunto T-168/16) <sup>(1)</sup>

**«Protección de la salud y la seguridad de los consumidores y de los trabajadores — Directiva 2006/42/CE — Cláusula de salvaguardia — Medida nacional de prohibición de comercialización de una hidrolimpiadora de alta presión — Requisitos esenciales de seguridad y de salud — Decisión de la Comisión que declara la medida justificada — Obligación de motivación — Igualdad de trato»**

(2018/C 211/25)

Lengua de procedimiento: alemán

## Partes

*Demandante:* Grizzly Tools GmbH & Co. KG (Großostheim, Alemania) (representante: H. Fischer, abogado)

*Demandada:* Comisión Europea (representantes: inicialmente G. Zavvos y K. Petersen, y posteriormente K. Petersen, agentes)

## Objeto

Recurso basado en el artículo 263 TFUE por el que se solicita la anulación de la Decisión de Ejecución (UE) 2016/175 de la Comisión, de 8 de febrero de 2016, relativa a una medida adoptada por España de conformidad con la Directiva 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, para prohibir la comercialización de un tipo de hidrolimpiadora de alta presión (DO 2016, L 33, p. 12).

## Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Grizzly Tools GmbH & Co. KG.*

---

<sup>(1)</sup> DO C 270 de 25.7.2016.